

**TIEMPOS Y CONTRATIEMPOS DE UN VENEZOLANO EJEMPLAR:  
JOSE RAFAEL REVENGA**

**Simón Alberto Consalvi (\*)**

*“Tanta es la generosa pasión que pone Revenga en su obra, que llega a contagiarnos, y seguimos con avidez intelectual, a través de estos documentos, las alternativas de optimismo y de amargura que lo agitan, sopeamos con él los índices favorables o adversos, y compartimos su indignación cuando superado un obstáculo aparece otro y otro”.*

Augusto Mijares

**“La Hacienda Pública en Venezuela en 1828-1830 /  
Misión de José Rafael Revenga como Ministro  
de Hacienda”, Introducción . 1953**

*“Al caer la tarde del 30 de mayo de 1821, un coche modestamente equipado, pero confortable, entra en Madrid por la Puerta de Toledo. En él viajan los plenipotenciarios de Colombia. El vehículo se detiene ante una posada de la calle de la Montera, en la cual se alojan Revenga y Echeverría, cansados por el largo viaje. La noticia se propaga con rapidez entre la multitud, y llega hasta la Puerta del Sol, donde en animados grupos se comenta con calor la entrada de los plenipotenciarios. Unos afirman que vienen a ofrecer a Fernando VII la sumisión de Bolívar; otros se burlan con grandes carcajadas del escaso lujo del coche; un grave anciano afirma que bastan 5.000 hombres bien mandados para reconquistar todo el continente. Todos hablan, y nadie sabe nada. Madrid, capital de un vasto imperio en que se está poniendo el sol, parece más preocupado por el lujo de un coche que por la realidad de una América demasiado lejana”.*

Manuel Pérez-Vila

**“José Rafael Revenga”. 1974**

---

(\*) Individuo de Número. Sillón Letra “C”.

José Rafael Revenga fue uno de los hombres de Estado de mayor relieve entre los personajes del periodo de la Independencia, de los años turbulentos del Congreso de Angostura y la Gran Colombia, y de las décadas que siguieron a la República de Páez. Nació en el pequeño pueblo de El Consejo (con el tiempo tierras del estado Aragua), el 24 de noviembre de 1786. Su padre, José del Rosario Revenga, era un hombre de fortuna. El joven José Rafael vivía en Caracas, pero viajaba frecuentemente a los hatos del padre en la región de Calabozo. En 1805, optó por el título de licenciado en Filosofía. Su biógrafo, Manuel Pérez-Vila,<sup>1</sup> describió la impresionante ceremonia en la Capilla de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, presidida por el Carcelario de la Universidad, Dr. Baltasar Marrero. Se trataba de la “repetición pública”: el aspirante al grado debía disertar durante una hora, y al cabo, someterse al interrogatorio de un bachiller sobre el tema en cuestión. Revenga disertó sobre el galvanismo, según la tesis del barón de Humboldt. El bachiller que lo interroga se llama José María Vargas. “El futuro doctor Vargas es en este terreno más fuerte que su adversario, (escribió el biógrafo), pero Revenga se defiende bien, y contesta satisfactoriamente”. La ceremonia concluye con éxito. El Carcelario Marrero pronuncia un discurso de congratulaciones, y elogia al estudiante.

Sin embargo, en el régimen de la Universidad colonial no todo terminaba ahí. Para ser licenciado se tenía que pasar también lo que se llamaba el “examen secreto”, con lo cual se indicaba que el Claustro de la Universidad investigaba los orígenes familiares del graduando. La discriminación y los prejuicios postergaron hasta 1808 la obtención de su grado, porque los datos familiares no fueron considerados satisfactorios durante todo ese tiempo. Revenga no se detuvo, y mientras el Claustro indagaba y revolvía papeles, se dedicó al estudio de leyes y sagrados cánones. Cuando, finalmente, logra vencer las absurdas resistencias, ya en el horizonte colonial se vislumbran vientos de cambios.

¿Cómo extrañarse que entre los jóvenes que irrumpen en la escena política el 19 de abril de 1810 figure José Rafael Revenga? El filósofo Juan Germán Roscio es el secretario de Estado de la Junta de Caracas; en 1810, Roscio nombra escribiente al joven Requena, en aquel primer tiempo de la transición de la colonia a la república. Es el peldaño inicial de una carrera política larga y fecunda. Entre las decisiones preliminares de la Junta estuvo la de enviar una misión diplomática a los Estados Unidos de América, integrada por Juan Vicente Bolívar y Telésforo de Orea.

Al poco tiempo, el último regresa a Caracas, en tanto Bolívar se queda en Filadelfia tratando de adquirir armas para una guerra que se vislumbraba inevi-

---

1 Pérez-Vila, Manuel. “José Rafael Revenga”.

table. En marzo de 1811, la Junta decide enviar otra misión: vuelve Orea al norte, pero esta vez acompañado por José Rafael Revenga. El 22 de abril, la goleta en que viajan echa anclas en la bahía de Nueva York. Revenga tiene 25 años, y se apresta con optimismo a ser un personaje de la historia. Ahí está la isla de Manhattan, ya rica en los anales, y esa es la primera visión del mundo que se abre ante sus ojos. Antes de continuar viaje a Washington, los enviados hacen escala en Filadelfia. El panorama es deslumbrante: bibliotecas, museos, universidades, el Independence Hall donde se proclamó la primera gran república de la historia moderna.

Mediando mayo, mientras ya el sol calienta las aguas del Potomac, llegan a Washington. Van a ver al secretario de Estado, James Monroe. Escucha con solidaridad y amabilidad a los enviados; les explica que el presidente James Madison ve con simpatía los esfuerzos de los venezolanos por su independencia, pero mientras no sea declarada y sostenida por el pueblo, el gobierno de los Estados Unidos no podrá reconocer oficialmente a la Junta de Caracas.<sup>2</sup> Era lógico, pero, además, contaban otros factores de la realidad internacional. España había sido un aliado de los Estados Unidos en la guerra de independencia, y debía cuidar de sus relaciones con el mundo europeo. Las palabras de Monroe no fueron una excusa, sino una explicación. Así fue entendida por los delegados venezolanos.

El 13 de agosto, Orea y Revenga se enteran de que ya son ciudadanos de un país independiente: les ha llegado la noticia oficial de los sucesos del 5 de julio de 1811 y la proclamación de la independencia. En noviembre, (el tiempo pasa con lentitud), vuelven a ver al secretario Monroe: le entregan una copia del Acta de Independencia y un dibujo de la bandera. El 15, el presidente James Madison los invitó a cenar en la Casa Blanca. Es el estadista de ideas más claras, uno de los pensadores y teóricos del sistema republicano, el gran constitucionalista de los Estados Unidos. Madison se entera de los pormenores del proceso venezolano, y parece complacerse en sus derivaciones.

Sin embargo, en la conversación con Orea y Revenga el presidente es franco: la situación internacional, sobre todo las relaciones con Europa, presentan un panorama complejo; la guerra entre Napoleón y los aliados está en un momento culminante, y Estados Unidos, a pesar de la frontera atlántica, no es ajeno a su desenlace. Para el reconocimiento de la independencia de Venezuela es preciso que las circunstancias cambien. Los venezolanos comprenden, pero las palabras cordiales y persuasivas del presidente no les ahorra el desaliento.<sup>3</sup>

---

2 **Idem.**

3 **Idem.**

Con los días caen las hojas del otoño. Con el otoño, se desvanecen las esperanzas. De Caracas sólo les llegan noticias siniestras. El terremoto, primero. Orea y Revenga piden a Monroe ayuda, y el presidente Madison envía varios barcos cargados de víveres, al mando de un comisionado del Congreso. Al poco tiempo, Francisco de Miranda capitula y naufraga la Primera República. Las aprensiones del presidente norteamericano en su conversación de noviembre con ambos venezolanos sobre la inestabilidad de la situación internacional, tienen muy pronta comprobación: estalla la guerra entre Estados Unidos y la Gran Bretaña. José Rafael Revenga es testigo de este conflicto. Vive (o desvive) tres años en los Estados Unidos. A mediados de 1814, logra embarcarse para Cartagena de Indias, donde está Simón Bolívar. Este lo nombra su secretario, y como la guerra civil que perturba a la región les impide toda posibilidad de enfrentar a los españoles, Bolívar decide viajar a Jamaica. Con él va el joven Revenga. De la isla caribeña, Revenga regresa a los Estados Unidos: se dedica a estudiar derecho internacional y ciencias económicas, los problemas de la educación que lo obsesionan, y a escribir con intensidad en gacetas y panfletos sobre la causa de la revolución.

Si esta fue la primera salida al mundo de José Rafael Revenga, bajo el signo de todos los contratiempos, es comprensible que Augusto Mijares dudara, a la hora de escribir su introducción a "La Hacienda Pública de Venezuela en 1828-1830 / Misión de José Rafael Revenga como Ministro de Hacienda", en 1953,<sup>4</sup> frente a las alternativas que le ofrecían documentos tan singulares sobre una etapa crítica del país. Revenga era entonces ministro de Hacienda de la Gran Colombia, y vino a Venezuela en diciembre de 1828, y se dedicó a recorrer el país de un extremo al otro, con el propósito de estudiar fórmulas para la cancelación de la deuda de la Gran Colombia. Revenga, como él lo propuso al Consejo de Estado, y Bolívar lo acogió con determinación, pensaba que con la renta del tabaco, bien controlada y administrada, era posible cubrir los requerimientos de esos compromisos. La intriga política, el desorden, el separatismo que ya se definía en el horizonte, perturbó la gestión de Revenga. No obstante, sus documentos tienen un valor extraordinario para apreciar lo que era Venezuela en lo social, lo político y lo económico, en vísperas de la disolución de la gran fantasía sin destino que era la Gran Colombia.

"Al analizarlos para esta Introducción dos líneas de desarrollo se me presentaron como las más sugerentes", escribió Mijares. Una, "la de considerarlos como etapa eminente de la vida del prócer que los anima con sus proyectos y angustiado patriotismo". Otra, la de "englobarlos en un estudio de la situación económico-política de la Gran Colombia para aquel momento, con derivacio-

---

4 Edición del Banco Central de Venezuela, Caracas, 1953.

nes hacia los mismos temas en los primeros días de nuestra República”. Es obvio que la peripecia política de Revenga seducía a Mijares. Lo imaginaba en el gran contexto del proceso de la revolución, desde esa misión a los 25 años que lo llevó a Washington, su participación en el Congreso de Angostura, sus trabajos en “El Correo del Orinoco”, sus misiones a España y a la Gran Bretaña, sembradas de contratiempos a veces novelescos, su papel como ministro de Hacienda de la Gran Colombia, su viaje por Venezuela en aquellos años del 28 al 30, su figuración final en la política venezolana. No importaban cuán grandes fueran las tentaciones para abordar el personaje, y las posibilidades de verlo dentro de un mundo más ambicioso y coloreado, Mijares comprendió que la significación de esos papeles era de tal entidad que bastaba con que él los glosara, porque “ambos métodos (las opciones a que hizo referencia), presentaban el inconveniente de desviarnos de los documentos mismos; quizás de hacerlos desaparecer bajo el acopio de datos, de los cuales era imposible prever la abundancia y naturaleza”.<sup>5</sup>

El escritor estableció sus propios límites: subordinó sus glosas o sus observaciones a los propios documentos de Revenga. Comprendió, al mismo tiempo, que esta alternativa podría disminuir la sistematización de su análisis, pero preservaría la significación y validez de esos innumerables papeles, lo que llamó “su viviente actualidad, las numerosas reflexiones que sugieren y los encontrados sentimientos de optimismo y amargura que en ellos corresponden, respectivamente, a la eficacia del ministro que actuaba y al ambiente de crisis e intrigas que anularon su trabajo”. Pongamos énfasis en esta observación de Mijares: en los papeles, Revenga no oculta ni su optimismo ni su amargura. Era un hombre riguroso, disciplinado, transparente; esos documentos políticos o económicos escritos en Mérida, en Barinas, en San Fernando de Apure, en Angostura, en Cumaná, en Margarita o en Caracas, en cualquier lugar del inhóspito mapa venezolano, además de documentos sociales constituían, a su vez, un documento humano que reflejaba la personalidad de Revenga. Recorrer la geografía venezolana, en aquellos años de 1828 al 30, como lo hizo el ministro de Hacienda de la Gran Colombia, fue simplemente una proeza que no tuvo émulos.

Revenga estaba convencido de que elevando el producto de la renta del tabaco, se podían cubrir las necesidades del crédito de la Gran Colombia. Tanto Bolívar, como el Consejo de Ministros, juzgaron pertinente su proyecto, y le confían una misión que sólo habiéndola ideado él mismo era posible. El ministro la asume como un reto político de lealtad con la Gran Colombia, y con Bolívar, pero también se transparenta en cada uno de sus pasos una gran pasión por su país.

---

5 Mijares. Introducción a “La Hacienda Pública de Venezuela en 1828-1830”.

Reventa escribe su primera carta en Mérida, el 13 de diciembre de 1828: está dirigida al Intendente del Departamento del Zulia. Le informa el motivo de su misión, que va más allá de ampliar (en cuanto fuere posible) la renta del tabaco; también le conciernen las otras rentas destinadas al sostén del crédito público y a los gastos del Estado, e igual tarea deberá cumplir en los departamentos del Orinoco, de Venezuela, de Maturín, además del Zulia. Antes de escribirle al Intendente del Zulia, Reventa ha analizado a fondo las condiciones y posibilidades del cultivo del tabaco en regiones como La Grita y Bailadores. No se le escapa ningún detalle; la postdata la dedica a algo que ha olvidado: el modo de empacar los tabacos. Es demasiado costoso el que ahora se practica, le dice. "Cada cuero cuesta en La Grita diez y ocho reales y en Bailadores veinte". ¿Por qué no pensar en empacar el tabaco en bijao y vástago de plátano? En caso de que no fuere posible, vale la pena rescatar las petacas hechas con las pieles, y que una vez usadas se devuelvan a las factorías, porque hasta el momento "el Estado pierde enteramente las petacas en que se envía el tabaco". Una vez que escribe al Intendente, el ministro de Hacienda reporta al Presidente del Consejo de Ministros, en Bogotá, como si quisiera que las noticias y gestiones de su itinerario fueran conocidas de manera permanente.

El 22 de diciembre, desde Barinas, Reventa escribe su primera carta al Jefe Superior de Venezuela, José Antonio Páez. El discreto tono de crítica debió perturbar al general. "Habiendo llegado aquí en cumplimiento de órdenes del Libertador a dar a estas plantaciones de tabaco todo el aumento posible, he encontrado que, por el contrario, está al perderse parte de la cosecha con que se contaba. Provedrá este mal de haberse reclutado para el batallón Callao algunos de los labradores, y de las fatigas de la milicia a que se obliga a los restantes".

Los ejercicios militares perturbaban la vida y la economía de la gente, según Reventa. Los habitantes de Barinitas empleaban el sábado para ir a entrenarse el domingo en Barinas, y el lunes en volver a su casa: "Pierde, pues, para la cultura del tabaco y para toda ocupación productiva la mitad o más de la mitad de la semana". Páez había modificado por su cuenta un decreto del Libertador, y Reventa le dice al Jefe Superior que conviene restaurarlo, "para que ni perjudique el arreglo de las milicias ni la renta del tabaco, cuya prosperidad y fomento es estimado ahora por el Libertador como la primera necesidad de la patria".

Páez, ya en vías separatistas, debió interpretar las observaciones del ministro de Hacienda de Bogotá como una intromisión en sus asuntos militares y políticos, y de algún modo, también económicos porque esas rentas que Reventa venía con el propósito de ordenar, eran "sus" rentas. Si andando el tiempo, y siguiente el ensayo de Mijares, descubrimos discrepancias o crisis en las rela-

ciones de José Rafael Revenga y José Antonio Páez, no deben olvidarse estos primeros signos de discordia: la intrusión en el control y disponibilidad de las sagradas rentas.

En Barinas, Revenga no puede callar su pesimismo ante el panorama de escombros en que ha quedado Venezuela después de la guerra. Barinas fue en los tiempos coloniales la Reina de Occidente. Revenga, cuenta Mijares, tuvo que comenzar por recomendar “el desmonte y aseo de esta ciudad, cuya necesidad todos la palpan”. Pequeños bosques habían crecido en las calles, y las aguas que corrían por sus canales era aguas sucias. El hospital de Caridad que hermozó una vez a la ciudad estaba en ruinas, pero eso no era lo más grave: quienes construían en otras partes se servían de sus materiales, y dejaban un esqueleto del antiguo esplendor. Los caminos estaban intransitables. El panorama general es de ruina y desolación, de rendición e indiferencia.

“A lo menos, escribe Mijares, esto es lo que dirán a Revenga en todas partes, y él tendrá que admitir casi siempre que es verdad; pero tampoco lo aceptaba de buenas a primeras y prefiere insistir, indicar remedios y apremiar austera-mente”. La ruina de Barinas es inexplicable para Revenga. La ciudad tiene sesenta y cuatro leguas cuadradas de tierra cultivada, o destinadas a ceba de ganado, y cuyo arrendamiento, por sí solo, debe proporcionar rentas muy cuantiosas. Sólo es menester arreglarlas y cobrarlas debidamente para que sobren medios de engrandecer a Barinas”. Pero la prioridad era otra: los ejercicios militares, la proliferación de la ignorancia, el paradójico disfrute de la decadencia.

Mijares acompaña al ministro de Hacienda de la Gran Colombia en su viaje al otro extremo de Venezuela. Nadie más pobre que la provincia de Cumaná. En Margarita, el glosista se detiene en esta observación de Revenga: “...antes que perecer están emigrando por familias enteras a la Trinidad; y el Gobernador de la Trinidad, que está ahora empeñado en un camino que atraviese la isla, y a quien siempre mueve el deseo de engrandecer su isla, los estimula directamente a ello, concediéndoles agradable hospedaje, y mayor jornal que el que se concede a los indígenas trabajadores”.

En la Caracas de Páez la situación no es diferente. Tal es lo que ve Revenga que no le queda otro remedio que reconocer que en aquel estado menesteroso “la miseria crece de continuo”. A manera de epitafio, el ministro caraqueño que no había vuelto a ver a su ciudad desde 1810, cuando viajó a los Estados Unidos como enviado de la Junta de Caracas, escribió: “El país marcha hacia la desolación”. Veamos lo que todo esto sugiere a Mijares: “Así pagaba la cuna de Bolívar la gloria sin igual que le tocó en la empresa de la emancipación americana. Esa miseria debía influir después desastrosamente en nuestra desorganización social, contribuyó a aumentar el alcance y duración de nuestros vicios

políticos, y cuando el caudillismo creció desenfadadamente a expensas de la debilidad colectiva, y la anarquía y el despotismo pasaban alternativamente sobre la Nación como dos rodillos de una misma máquina laminadora, ya no podría el cuerpo social oponer resistencia alguna”.

“Como tan a menudo sucede (añadió Mijares) cuando males numerosos se abaten sobre un país y crecen a la par, las angustias económicas desmoralizaban a los productores y esta falta de moralidad contribuiría a arruinarlos más”. Aquí hay una observación de Revenga que Mijares no deja pasar desapercibida por su relevancia en la interpretación de los problemas económicos del país: “Es sabido el menosprecio de los frutos coloniales en los mercados de Europa: y nuestra inadvertencia lo está fomentando progresivamente. La sustitución del prusiato de hierro al añil en las tintas de las lanas amenaza con que se disminuirá su consumo de un 70%; y nuestros cosecheros una u otra vez han desacreditado el nuestro mezclándolo con almidón. Nadie nos rivaliza en la producción del cacao; y un cálculo errado no sólo está sustituyendo a nuestra semilla la de las Antillas que es de muy inferior calidad, sino que está ensacando con nuestro grano alguno del de Trinidad”. A la par que se fugaban los capitales, el agio se desarrollaba paralelamente, porque “cuando el dinero apenas obtiene en Europa un interés de 3 a 5% anual, y entre nosotros suele recibirse a un exorbitante premio de 120% desde 1826 continúan llevándose de nuestras plazas de comercio los capitales que habían introducido antes”.

Así le escribía Revenga al presidente del Consejo de Ministros, el 5 de mayo de 1829, en un memorándum cuya consulta resulta indispensable para comprender la situación económico-social de lo que ya era en los hechos la república de Páez. Para Mijares estos fenómenos tenían una explicación evidente: desgracias y vicios se alimentaban recíprocamente, “porque la inestabilidad política aumentaba las dificultades económicas, así como éstas, a su vez, debilitaban al gobierno central, y le hacían el juego al personalismo caudillesco”. Ejemplos e indicios del “mecanismo disolvente”, como escribió Mijares, se encontrarán de manera reiterada en los documentos de Revenga.

En medio de ese panorama, el ministro de Hacienda no se rinde: ha venido a Venezuela con una misión, como se lo reitera al Intendente, el 6 de abril de 1829, a quien le dice que “crece cada día el descrédito de Colombia por la falta de pago del rédito y amortización de la deuda que ha contraído fuera del país”. No bastando las rentas ordinarias, y hallándose tan abatidos los precios de los productos de exportación, “ha cifrado el Libertador en la Renta de Tabaco todas sus esperanzas de cumplir con este empeño nacional”.

La República tenía que cancelar anualmente, en Londres, 472.500 libras esterlinas, fuera de todo lo caído desde enero de 1826, según el ministro. Para



pagar esa suma se requería remitir a Europa más de 60.000 quintales de tabaco. Era una fuente de producción controlada por el Estado, y por esta razón Revenga cifró sus esperanzas en ella, persuadiendo a Bolívar, como el único recurso posible. No hubo aspecto que no estudiara, desde su producción hasta su mercadeo, y no hubo crítica que no formulara ante los errores y negligencias, la imprevisión y la espontaneidad con que se acometía su cultivo.

Las rentas eran consumidas por el parasitismo militar, como se lo escribe al presidente del Consejo de Ministros en un impresionante memorándum que escribe el 19 de mayo de 1829, uno de sus documentos que mayor luz arroja sobre el país de entonces. Allí se lee: "Es necesario comparar el costo de la lista militar en sólo Venezuela, con el que causa en el resto de la República. Urge examinar si haya alguna proporción entre el número de Jefes y Oficiales y el de la tropa", etc. etc. Ahí germinaba el prestigio, la fuerza y la popularidad de Páez, y sin duda, la animadversión contra Bolívar y la Gran Colombia.

Un párrafo del memorándum de Revenga para Bolívar va directamente al grano: "...Y como todo gasto superfluo conduce a la ruina y nunca ha de olvidar el gobierno que al disponer de las rentas públicas dispone del sudor, y tal vez de las lágrimas del pueblo, aun han de examinarse si hallándose en Caracas S.E. el Jefe Superior de Venezuela con todo su séquito, sea forzoso estar pagando en Valencia una casa para su Estado Mayor; porque en las presentes circunstancias y en todos casos es obligatorio el ahorro de todo gasto superfluo por pequeño que sea". El tema de Páez es frecuente en los papeles de Revenga para Bolívar. También lo es el de los gastos militares, cuyas relaciones envía a Bogotá, sin disimular su escándalo.

El ministro de Hacienda no da el brazo a torcer: aboga con insistencia sobre la necesidad de que la renta del tabaco no se toque, y se dedique de manera exclusiva al pago de la deuda. "Pero los abusos, confía Mijares, llegaron a tomar proporciones increíbles y nos pasma que Revenga conservara el valor y la tenacidad de combatirlos".

Contra viento y marea, Revenga logró organizar la producción y los despachos de tabaco para Holanda e Inglaterra. El 22 de agosto de 1829, le dice a Bolívar: "Los informes que he tenido hasta ahora, satisfacen ya nuestros más vehementes deseos. Bien elegidas las clases, consultada la calidad y adoptadas otras precauciones, podrán venderse en Europa y a buen precio, 60.000 quintales de tabaco y tal vez más. (...) Poseemos, pues, el medio de satisfacer a lo que la República debe al extranjero, engrandeciendo en vez de empobrecerse el país".

En ese momento de euforia aparece Páez otra vez, y comienza a disponer del tabaco mediante argucias y órdenes contradictorias. Páez prohíbe la ex-

portación del tabaco ya embarcado en Angostura, y ordena que sea vendido en Venezuela por un precio mucho menor que el estimado por Revenga.<sup>6</sup> “Sucedía esto, escribió Mijares, precisamente cuando parecía que Revenga iba a romper por fin el ciclo fatal de aquel trabajo de Sísifo, y todo estaba dispuesto para el triunfo”.

La Gran Colombia se va esfumando, y de pronto el ministro de Hacienda es acusado de actuar sin autorización. Queda en el aire, como un representante conspicuo del sueño de Bolívar. De ahí a ser proclamado enemigo de Venezuela, no quedaba más que un paso: el 26 de febrero de 1830 le aplican la pena de destierro. Se refugia en Curazao, en donde se entera de que el gobierno lo acusa de tráfico de armas. Decide regresar, y se presenta retador en Caracas. Revenga se retira durante tiempo de toda gestión política; en 1844 es elegido al Congreso, y con José Tadeo Monagas, en 1849, es designado ministro del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores. Este es el perfil de José Rafael Revenga, del hombre y del estadista que Augusto Mijares abordó al analizar los documentos de una misión que llegó a los límites del éxito, pero no logró escapar de la condena de Sísifo.

Constreñido Mijares por las características de la edición de “La Hacienda Pública de Venezuela en 1828-1830 / Misión de José Rafael Revenga como ministro de Hacienda”, se trazó como norte el análisis y la glosa de los documentos, y las circunstancias que rodearon a Revenga durante esos años como ministro de Hacienda itinerante, algo que no había ocurrido nunca. Sin embargo, el escritor resume de esta manera los factores que perturbaron no sólo la misión de Revenga sino todo el proceso venezolano del siglo XIX:

“El hecho de que esta “Introducción” esté destinada a presentar una documentación que el Banco Central publica, me obliga a conservar en mis comentarios cierta impersonalidad, y he de sacrificar a este escrúpulo las valiosas reflexiones que pueden extraerse de los pormenores que destaco”, confesó Mijares. “Pero en otro de mis estudios he seguido, y no puedo por eso silenciarlo, ese cuidado con que Páez conserva a su lado, durante toda su vida “un maligno instigador”, -Wilson, Peña, Quintero, Rojas-, que desde 1818 hasta la Dictadura de 1861 coincide en arrastrarlo siempre... donde él desea ir. Curioso mimetismo histórico este de los caudillos indoctos, que aparecen siempre como arrastrados por las circunstancias o los malos consejeros, aunque unas y otros cambian y ellos guardan una línea implacable de acción hacia la satisfacción de sus apetitos y ambiciones”. Esos instigadores eran los expertos en los mecanismos disolventes que trajeron de cabeza al país.

---

6 Pérez Vila. *Ob. cit.*

Como educador, Mijares se detuvo en los ángulos que vinculaban a Revenga con la educación. Durante su estadía en los Estados Unidos, en sus días de joven desterrado, había observado con pasión los métodos educacionales en el norte, y en todo momento demostró después (en los tiempos de la Gran Colombia o en Venezuela) su convicción de que sin educación adecuada era imposible todo progreso social. Durante su viaje a Caracas como ministro de Hacienda, Revenga se preocupó (además de las cuestiones de rentas y de deudas) de indagar cómo andaba la educación, y qué rumbo habían tomado las enseñanzas del pedagogo inglés Lancaster, en cuyos métodos confiaba Bolívar. “Revenga le da también mucha importancia al sistema de Lancaster”, escribe Mijares. Pero se sorprende al comprobar que la negligencia había borrado muy pronto las huellas de Lancaster, y de las escuelas que existen en Caracas en ninguna se aplicaba el método de la enseñanza mutua que el pedagogo quiso implantar.

En otra ocasión, cuando Mijares se refiere a la visita de Bolívar a Caracas en 1827, no olvida que con él anda Revenga.<sup>7</sup> Escribió, al analizar las reformas universitarias que Bolívar impulsó con el rector José Vargas durante ese tiempo: “Justo es señalar también en estos trabajos, al lado del Libertador, a su secretario general, José Rafael Revenga, eminente político y financista, que se apartaba, sin embargo, de sus especialidades cuantas veces podía, para estudiar con ardor el mejoramiento de la enseñanza pública. Al considerar el estado de la educación primaria, Revenga, con sorprendente visión digna de un pedagogo profesional, quiso que se comenzara por las escuelas normales gratuitas, las cuales estimuló de su propio peculio; y preocupado también por el porvenir de nuestra alta cultura, aquel eminente prócer se ocupó asimismo en acercar a Bolívar los más ilustrados venezolanos de la época, Bello, Vargas, Cagigal”.

José Rafael Revenga murió en Caracas el 9 de marzo de 1852. Retirado de la política desde 1849, cuando renunció al Ministerio del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, por discrepar con la Ley de Espera y Quita aprobada por el Congreso. Su vida tocó las puertas de la novela, como incesante conspirador en los años que siguieron a la pérdida de la Primera República. Se vinculó con Bolívar en Cartagena, y desde entonces fue su amigo leal. A partir del Congreso de Angostura lo acompañará de manera constante. Fue el primer ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de la Gran Colombia. Viajó a España a negociar el reconocimiento de la nueva República, en 1821. España vive un momento de agitación, dominado por los exaltados radicales y

---

7 Mijares. “La evolución política de Venezuela / 1810-1960”.

los radicales del absolutismo monárquico. Las Cortes y el gobierno discrepan de la política que debe llevarse a cabo en América.<sup>8</sup>

Sucede Carabobo y los españoles se indignan: Revenga tiene que abandonar España. En 1822 viaja a Inglaterra con similar misión de la que lo condujo a Madrid. Su barco naufraga, pero puede retornar a Santa Marta en un pequeño bote. En 1823 emprende otra vez el viaje. Aboga por el reconocimiento británico y negocia la deuda colombiana. Unos mercaderes ingleses lo llevan a prisión por las deudas del Estado. Una tempestad azota su barco y lo obliga a regresar tres veces a las costas inglesas. Antes de embarcarse la última vez, en enero de 1825, lee en un periódico: “El gobierno de S. M. Británica reconoce oficialmente la independencia de la República de Colombia”.<sup>9</sup>

Frente a un personaje de esta categoría, era comprensible que Augusto Mijares dudara en el momento de concentrarse en el análisis de sus papeles como ministro de Hacienda de la Gran Colombia, en las vísperas de su disolución. En ese estudio quedó demostrado la enorme significación de los documentos de Revenga para la comprensión de la deplorable realidad venezolana, y del periodo que entonces se iniciaba bajo la égida de José Antonio Páez, como de los “mecanismos disolventes” y su influencia en la historia venezolana.

---

8 Pérez Vila. *Ob. cit.*

9 *Idem.*